

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
MUNICIPALIDAD DE TENO

ALCALDIA

CUENTA PUBLICA
1 DE ENERO – 31 DICIEMBRE 2004

SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

28 DE ABRIL DE 2004



CUENTA PÚBLICA **1° DE ENERO - 31 DICIEMBRE 2004**

Aun cuando este Alcalde asumió el cargo el día 6 de diciembre del año 2004, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el DFL. N° 1-19.704, procederá dar Cuenta Pública de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad del período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2004.

Esta Cuenta Pública se constituye en la primera Cuenta Pública como Primera Autoridad Edilicia, no siendo gestor de las acciones, iniciativas, proyectos y realizaciones generadas en la Comuna de Teno, toda vez que casi en su totalidad éstas corresponden a la Administración anterior.

En esta apretada síntesis se centrará en los aspectos fundamentales del quehacer municipal, como son: Presupuesto Municipal, inversiones, con recursos propios, mixtos y externos; la gestión en la áreas Social, Educación y Salud, como también, proyectos e iniciativas de los programas Chile Barrio y Prodesal, que se ejecutaron durante el año 2004.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2004

El total de Ingresos percibidos durante el año 2004 correspondió a la suma de M\$ 1.461.878.-, los que se desglosan en las principales partidas que se detallan en el Cuadro N° 1 INGRESOS:

CUADRO N° 01	
BALANCE CONTABLE AÑO 2004	
INGRESOS	M\$
Participación Impuesto Territorial	203.699.-
Permisos de Circulación	251.391.-
Patentes Comerciales	206.320.-
Participación Fondo Común Municipal	613.706.-
Otros Ingresos	186.762.-
TOTAL DE INGRESOS	1461.878.-

El total de Gastos del Área Municipal alcanza los M\$ 1.444.088.- concentrándose fundamentalmente en las partidas que se indican en Cuadro N° 2 GASTOS.

CUADRO N° 2	
GASTOS	M\$
Gastos en Personal	257.767.-
Bienes y Servicios de Consumo	418.788.-
Transferencias Corrientes	686.388.-
Inversión real	66.063.-
Otros Gastos	15.082.-
TOTAL DE GASTOS	1.444.088.-

Del análisis del Presupuesto Municipal ejecutado en el año 2004, se puede visualizar que entre sus partidas presupuestarias la más significativa corresponde a Transferencias Corrientes, siendo los aportes a las Áreas de Salud y Educación, las que en conjunto alcanzan al 52,%, de esta partida, debido a lo cual esta Autoridad Comunal está abocada a implementar acciones y medidas que permitan al término de su mandato que los referidos aportes disminuyan al máximo, lo que permitirá destinar tales recursos a la implementación de políticas y metas que contribuyan a un desarrollo integral de la comuna, sin dejar de lado la acción social que le corresponde al municipio.

En el Cuadro N° 3, se presentan Proyectos de Inversión y Estudios de Diseños ejecutados con recursos municipales, siendo los siguientes:

CUADRO N° 3	
PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ESTUDIOS DE DISEÑOS CON RECURSOS MUNICIPAL	M\$
ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR LOS ALISOS	850.-
BALNEARIO RÍO TENO 1° ETAPA	2.850.-
MULTICANCHA POBLACIÓN NUEVA BELLAVISTA	10.000.-
GARITA PEATONAL CAMINO LOS LAGARTOS	1.500.-
ESTUDIO PLAN REGULADOR DE TENO	6.900.-
EVALUACIÓN P.M.B. ASENTAMIENTO SAN LEÓN DE MORZA	2.500.-
TOTAL	24.600.-

En dicho período presupuestario, se llevaron a cabo tres Proyectos PMU-IRAL EMERGENCIA, con recursos entregados por la Gobierno, los que permitieron proporcionar una fuente laboral transitoria para las personas que se encontraban sin empleo. CUADRO N° 4

CUADRO N° 4	
PROYECTOS PMU , IRAL , EMERGENCIA , EC	M\$
MEJORAMIENTO DE RESPACIOS COMUNITARIOS	13.412.-
MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO CALLES, ZONAS DE ESPARCIMIENTO	4.367.-
MANTENCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIA	8.813.-
TOTAL	26.592.-

Asimismo se hace necesario dar a conocer los Proyectos que realiza en distintos sectores de la Comuna el Ministerio de Obras Públicas, a través de Dirección de Obras Hidráulicas, para ampliar la red de Agua Potable Rural; obras que se señalan en el Cuadro N° 5

CUADRO N° 5	
INVERSIONES MOP	
DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS	
OBRAS	MONTO \$
AGUA POTABLE RURAL LA ESMERALDA	94.486.961.-
AGUA POTABLE PIEDRA BLANCA	145.161.459.-
AGUA POTABLE SAN CARLOS	155.585.382.-

En cuanto a la mantención y conservación de caminos de la comuna de Teno, cabe destacar la inversión que ha realizado el Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Vialidad, como se señala en el cuadro N° 6

CUADRO N° 6
MINISTERIO M.O.P.
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
CONSERVACIÓN PERIÓDICA CAMINO PÚBLICO SANTA REBECA – SANTA LAURA
CONSERVACIÓN PERIÓDICA CAMINO TENO-CRUCÉ RUTA J-60
CONSERVACIÓN SEÑALIZACIÓN CAMINERA
CONSERVACIÓN PERIÓDICA CAMINO TENO-PURÍSIMA, TRAMO 00, AL KM 4,4
CONSERVACIÓN HABITUAL CAMINOS CRUCÉ LONGITUDINAL – LA MONTAÑA, SECTOR KM 0,00 AL KM 37

VISITA DE FISCALIZACIÓN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Corresponde en la Cuenta Pública dar a conocer las principales observaciones formuladas en las visitas de Fiscalización que en virtud de la Ley N° 10.336 realiza la Contraloría General de la República.

- Mayo de 2004: Proyecto "Construcción Soluciones Sanitarias Las Liras de Teno", financiado a través del Programa Chile Barrio, en relación a la cancelación de los honorarios del Sr. Camilo Pastén Rojo, Inspector Técnico de Obras del citado proyecto, por denuncia presentada por el concejal de la comuna Sr. Manuel Améstica Gaete a dicha entidad contralor.
- Mayo de 2004: Rendición de subvención municipal otorgada al Club de Deportes Teno, ante denuncia efectuada ante ese organismo contralor por el concejal de la comuna, Sr. Manuel Améstica Gaete.

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS EN EL PERÍODO AÑO 2004

- Decreto N° A-285, de fecha 05/julio/2004 que ordena instruir sumario administrativo en la Tesorería Municipal de Teno.
- Decreto Alcaldicio A-531, de fecha 03/diciembre/2004 , que ordena instruir sumario administrativo en la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos.
- Decreto Alcaldicio N° 357, de fecha 21/diciembre/2004 que ordena instruir sumario administrativo al Director de Obras Municipales.

CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE TENO Y OTRAS INSTUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, AÑO 2004

Los Convenios suscritos por el Municipio con otras instituciones públicas y privadas; los que mantienen su vigencia durante el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2004, siendo las más importantes las que se detallan a continuación:

1. Convenio entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 29/enero/2004, suscrito en el contexto del Programa CHILE BARRIO, destinado a financiar obras en los asentamientos de Domingo Mancilla, Hacienda de Teno y Ventana del Bajo.
2. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 05/enero/2003, para desarrollo del PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EN EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD AÑO 2004.
3. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 30/enero/2004, destinado a desarrollar el PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN EN EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD AÑO 2004.
4. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 01/marzo/2004, destinado a ejecutar el PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA DEPRESIÓN EN LA ATENCIÓN PRIMARIA.
5. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 01/marzo/2004, destinado a efectuar el PROGRAMA DE INCENTIVO PARA LA GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD AÑO 2004.
6. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 22/marzo/2004, destinado a desarrollar el PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA.

7. Convenio de Apoyo y Colaboración entre la I. Municipalidad de Teno y Empresa Cementos Bío-Bío, Planta Curicó, de fecha 10/mayo/2004, destinado a la construcción de garitas peatonales en caminos de la comuna de Teno.
8. Convenio de Colaboración entre el Instituto de Normalización Provisional y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 24/junio/2004, para que el municipio pueda acceder vía Internet a base de datos de los beneficios que tienen los imponentes del INP.
9. Convenio de Colaboración entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 31/agosto/2004; para la elaboración del estudio denominado "LEVANTAMIENTO AEROFOTOGRAMETRÍA LOCALIDADES REGIÓN DEL MAULE"
10. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 30/septiembre/2004, destinado a desarrollar el CONVENIO COMPLEMENTARIO AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPALIZADA.
11. Convenio entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 05/noviembre/2004, suscrito en el contexto del programa CHILE BARRIO, destinado a financiar la adquisición de terrenos para plantas de tratamiento de aguas servidas en los asentamientos de: Domingo Mancilla, San Francisco/Casas Vizcaya, Santa Rebeca/Ventana del Alto y Ventana del Bajo.
12. Programa de Salud Escolar: Convenio suscrito entre la Municipalidad de Teno y la Junta de Auxilio Escolar y Becas, firmado en Marzo de 2004.- Cuyo Principal objetivo es brindar atención primaria, médica especializada en las áreas de Oftalmología, Otorrino y Traumatología infantil a los niños de los establecimientos Municipales de la Comuna, así como la entrega de implementos de dichas especialidades, como lentes, plantillas y audífonos.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

1. Adquisición de servidumbre subterránea de 2,50 metros de ancho por 6 metros de largo, destinada al paso de acueducto y alcantarillado del asentamiento El Heraldo/El Escudo, programa Chile Barrio, inscrita a nombre del municipio a fojas 235 vuelta N° 153, del Registro de Hipotecas del Conservador del Bienes Raíces de Curicó, año 2004.
2. Donación a la I. Municipalidad de Teno, de un retazo de terreno por parte del Sr. Juan de Dios Urra Pino, destinado al acceso al loteo del asentamiento de Ventana del Bajo, inscrito a nombre de la I. Municipalidad de Teno, fojas 3.778 N° 2.385, en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, año 2004, en el contexto del programa CHILE BARRIO.

3. Donación al Comité de Allegados "VILLA 2000 DE SAN LEÓN", sector Morza, de terreno municipal de una superficie de 1,5 hectáreas, en el marco del Programa Chile Barrio, inscrito a nombre del citado grupo a fojas 3.408 vuelta N° 2.155, del Registro de Propiedad del año 2004, en el Conservador de Bienes Raíces de Curicó.
4. Donación al Grupo Habitacional "VILLA LAS LIRAS", de terreno municipal de una superficie de 2,00 hectáreas, en el marco del Programa Chile Barrio, inscrito a nombre del citado grupo a fojas 2.698 N° 1.690, del Registro de Propiedad del año 2004, en el Conservador de Bienes Raíces de Curicó.

AREA SOCIAL

En el Área Social del Municipio ha encaminado sus esfuerzos para potenciar el desarrollo de los Programas Sociales; las ayudas de Emergencia y la Asistencia Social; todo lo cual se sintetiza en el Cuadro N° 7

CUADRO N° 7	
ACCIONES DESARROLLADAS AREA SOCIAL	
	M \$
PROGRAMAS SOCIALES	50.111
EMERGENCIA	14.733
ASISTENCIA SOCIAL	44.778
VOLUNTARIADO	7.350
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	116.972

PROGRAMAS SOCIALES

- **Corporación de Asistencia Judicial;** el municipio presta este servicio a personas de escasos recursos que no cuentan con medios económicos para cancelar un abogado particular, entre los casos que gestiona se considera: posesión efectivas, pensiones de alimenticias, rectificaciones de partidas de nacimiento; además de asesorías legales en otros temas. Al municipio le significa un costo mensual por esta prestación de 15 U.F.M.
- **Juguetes para Menores de Escasos Recursos.** Se considera en este ítem un monto destinado a menores que provienen de hogares en situación de pobreza, cuya nómina es confeccionada por las escuelas de la comuna, a través del DAEM; también se consideran niños que no están en el sistema educacional o preescolar cuyas nóminas las remiten las Juntas de Vecinos.

El monto gastado en este programa fue de \$ 3.949.500.-

- **Traslado de Menores a Jardines Infantiles.** Como es sabido la formación preescolar de un menor es decisiva en sus primeros años de vida.

Como una forma de garantizar la asistencia de los preescolares de la comuna a que hagan uso de los recursos institucionales de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, destinados a menores de escasos recursos económicos, se destinó en este ítem un monto a cubrir este gasto el que durante el año 2004 fue de \$ 14.625.000.-, lo que socialmente implica una inversión a largo plazo en beneficio a estos preescolares.

Este servicio se presta para los jardines existentes en los sectores de: COMALLE ; SAN RAFAEL; EL MOLINO; SAN LEÓN DE MORZA; SANTA REBECA y PELUSITA

- **Programa una Sonrisa Digna.** Este programa favoreció a 120 personas de precarios recursos económicos, entre ellas 87 pertenecían al Programa Puente, con un costo de M\$ 18.382.-
- **Programa Habitacional.** A través de este programa en coordinación permanente con el SERVIU se han formado y orientado a grupos habitacionales que tienen por finalidad obtener la anhelada casa propia.

Durante el año 2004, se formaron 2 grupos habitacionales, el primero para el programa denominado Fondo Solidario Concursable y segundo grupo para el Subsidio General Título I, lo que entre ambos suman aproximadamente 220 postulaciones, en convenio entre la corporación edilicia y la Constructora Independencia.

EMERGENCIA.

Frente a las adversidades de la naturaleza, llámese inundaciones, sequías, incendios, etc. el Municipio a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario proporciona ayuda en aquellas situaciones catastróficas. El monto destinado durante el año 2004 ascendió a la cantidad de \$14.732.646.-

ASISTENCIA SOCIAL

Ante las múltiples necesidades manifiestas de personas de escasos recursos, el Departamento Desarrollo Comunitario proporciona ayuda en alimentos, mediaguas, materiales de construcción, frazadas, colchonetas, vestuario, útiles escolares, ayuda para cancelar servicios funerarios. Además se dispone de una caja de gastos menores cuyo monto el año 2004 era de \$ 350.000.- destinados principalmente a la ayuda en pasajes para controles médicos en Santiago y Talca, adquisición de medicamentos, ayuda en pasajes para niños con discapacidad para su traslado a escuelas especiales de Curicó entre otros, equivalentes a \$4.200.000 anuales.

Durante el año 2004 el monto destinado a este ítem Asistencia Social fue de M\$ 44.778.-

Por otra parte la Dirección de Desarrollo Comunitario orienta a las familias y efectúa los trámites para diversos subsidios que entrega el Gobierno, entre los que se destacan Subsidios Familiares, Pensiones Asistenciales,

Subsidios de Agua Potable Rural y Urbano y diversas Becas. Los beneficiados y los montos se detallan en los Cuadros N° 8 y 9.

CUADRO N° 8	
SUBSIDIOS DE GOBIERNO "SUBSIDIO UNICO FAMILIAR"	
BENEFICIARIOS	2.303
CAUSANTES	6.604
INVERSIÓN	\$ 25.075.388
PENSIONES ASISTENCIALES (PISIS)	
INVALIDEZ	352
ANCIANIDAD	330
INVERSION	\$ 308.866.456

CUADRO N° 9	
SUBSIDIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
BENEFICIARIOS URBANOS	577
BENEFICIARIOS RURALES	608
INVERSIÓN	\$ 36.136.514
BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	
BECAS EDUCACIÓN MEDIA	63
INVERSIÓN	\$ 13.608.000

PROGRAMAS CON OTROS SERVICIOS:

- **Centro de Atención de Hijos/as de Mujeres Temporeras C.A.H.M.T.** Se ejecuta un centro en el sector de Viluco, beneficiando a un total de 60 escolares, durante los meses de enero y febrero. Con la participación de los siguientes servicios: SERNAM, JUNAEB, CHILE DEPORTES y la I. MUNICIPALIDAD DE TENO, que aportó un total de \$ 1.407.012.-

OTROS PROGRAMAS

- **Campaña de la solidaridad.** Considerando los escasos recursos existentes y a modo de prevenir situaciones de emergencia causadas por la naturaleza, además de la falta de empleo que afectó económicamente a un gran número de familias de esta Comuna, es que el D.A.E.M. en coordinación con los Directores de Escuelas y la Dirección de Desarrollo Comunitario llevaron a efecto una campaña de solidaridad que permitió a través de las Escuelas reunir alimentos no perecibles, vestuario, cosechas, etc.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La Oficina de Organizaciones Comunitarias, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo fundamental, promover, facilitar y apoyar la participación organizada de las Comunidades Rurales y Urbanas en el desarrollo comunal.

Las diversas acciones de coordinación se canalizan a través de las distintas Organizaciones Comunitarias existentes en la Comuna. Durante el año 2004 se constituyeron 18 nuevas Organizaciones Comunitarias, las que se detallan en el Cuadro N° 10

CUADRO N° 10		
CONSTITUCIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		
JUNTA DE VECINOS	TERRITORIAL	01
GRUPOS HABITACIONALES	FUNCIONAL	09
GRUPOS JUVENILES	FUNCIONAL	02
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS	FUNCIONAL	03
COMITÉS DE AGUA POTABLE RURAL	FUNCIONAL	03
TOTAL DE NUEVAS ORGANIZACIONES		18

AREA DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal tiene como objetivo satisfacer las necesidades de la Atención Primaria de Salud de la población rural de la Comuna. Proporcionando un servicio integral a nuestros beneficiarios con igualdad a través del cambio del actual modelo de salud Biomédico a un modelo Bio Psicosocial, mediante la implementación de la estrategia de SALUD FAMILIAR y Fortalecimiento de la Promoción de la Salud, de tal forma de contribuir al proceso de desarrollo de la sociedad chilena.

Como organismo Municipal cumple sus metas o tareas, de acuerdo a los Planes y Programas elaborados por el Ministerio de Salud, así como otras elaboradas localmente para satisfacer las necesidades particulares de la Comuna.

PRESUPUESTO AREA SALUD

El comportamiento presupuestario mantiene su comportamiento tradicional, registrando Ingresos por la cantidad de M\$291.400.- siendo sus principales partidas las que se muestran en el Cuadro N° 11.

CUADRO N° 11	
INGRESOS	M\$
FACTURACIÓN POR ATENCIONES DE SALUD	168.551
OTROS	12.680
APORTE MUNICIPAL	108.674
SALDO INICIAL DE CAJA	1.495
TOTAL DE INGRESOS	291.400

Los gastos representan un total de M\$ 294.442.- siendo sus principales partidas los Gastos en Personal y los Gastos de funcionamiento, los que se detallan en el Cuadro N° 12

CUADRO N° 12	
GASTOS	M\$
GASTOS EN PERSONAL	234.331
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	44.155
INVERSIÓN REAL	10.956
SALDO FINAL DE CAJA	0
TOTAL DE GASTOS	294.442

RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2004 se ha mantenido el Equipo de Profesionales del Área de Salud Municipal, los que cuentan con el valioso apoyo del personal para-médico, administrativo y auxiliar, distribuidos en 4 Postas y 2 Consultorios, y las Oficinas del Departamento de Salud Municipal. Lo anterior se detalla en el Cuadro N° 13.

CUADRO N° 13	
MÉDICO CIRUJANO	02
CIRUJANO DENTISTA	01
ENFERMERAS	02
MATRONAS	01
ASISTENTE SOCIAL	01
NUTRICIONISTA	01
AUXILIARES PARAMÉDICOS	13
AUXILIARES DE SERVICIOS	07
ADMINISTRATIVOS	05
CHOFERES	03

Además, se cuenta con un profesional Cirujano Dentista a través el Convenio " Etapa de Destinación y Formación, ex Dentista General de Zona, por una jornada de 44 horas cronológicas semanales, según Convenio existente de fecha 1 de Octubre de 2003, celebrado con el Servicio de Salud del Maule.

PROGRAMA DE LAS PERSONAS

Dentro de los Programas de las Personas, se cuentan con estrategias y metas a cumplir requeridas a través del Ministerio de Salud para una estimación de población beneficiaria rural de 11.246.- (once mil doscientos cuarenta y seis personas), distribuidas en los diferentes establecimientos de Atención Primaria, los programas a cumplir son los que se detallan:

- Programa Infantil,
- Programa Adolescente,
- Programa de la Mujer,
- Programa del Adulto,
- Programa del Adulto Mayor,

- Programa de Salud Mental,
- Programa Odontológico,
- Epidemiología,
- Programa Ampliado de Inmunizaciones,
- Programa de Salud del Ambiente y Ocupacional,
- Programa Nacional Alimentación Complementaria

En los anteriores Programas se insertan las atenciones de los equipos Profesionales y de apoyo, las que se pueden apreciar en el Cuadro N° 14.

CUADRO N° 14	
CONSULTAS MÉDICAS	9.890
CONSULTAS OTROS PROFESIONALES	16.804
CONSULTAS AUXILIARES PARAMÉDICOS	21.258
VISITAS DOMICILIARIAS	84
COLOCACIÓN DE VACUNAS	3.228
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	4.238
P.N.A.C. KGS. DE LECHE ENTREGADOS	13.222
P.A.C.A.M. KGS. ENTREGADOS	4.162
REUNIONES CLÍNICAS	12

Cabe destacar un importante número de pacientes crónicos (Adultos, Adultos Mayores) bajo control en nuestros establecimientos:

▪ HIPERTENSOS	:	1.185
▪ DIABÉTICOS	:	254
▪ DISLIPIDÉMICOS	:	565

En este programa se ha mantenido el reforzamiento del Examen de Salud Preventivo, como una manera eficaz de pesquisar las patologías crónicas detalladas anteriormente.-

En cuanto al Programa Infantil, ha mantenido su alta cobertura. En el Programa de la Mujer, el ingreso a control prenatal de la embarazada es muy precoz a igual manera que a control del cáncer cervicouterino y de mamas.-

Los Programas Odontológicos se han mantenido en forma permanente a igual que en años anteriores, lográndose altas integrales en menores de 20 años de edad, también se destaca la fluoración para la prevención de caries en todas las escuelas rurales de nuestra comuna.-

Cabe destacar cumplimientos importantes en Convenios suscritos a través del Ministerio de Salud que se indican durante el año 2004 y que va en directo beneficio de nuestros usuarios:

PROGRAMA DE RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES AMBULATORIAS;

- **Otorrino:**
Beneficia un total de 25 personas con la especialidad de Otorrino, otorgándose además las siguientes prestaciones con un costo de :

- \$220.500.-, correspondiente a 25 consultas y a 15 Audiometrías; además de la entrega de 4 audífonos por un valor de \$735.000.-.
- **Oftalmología:**
Atención de Oftalmología a 204 pacientes, con un costo total de \$ 2.126.026.-
Entrega de 200 pares de lentes, por un valor de \$ 1.583.841.-
- **Dental:**
Atención Dental que incluye además 30 prótesis por un valor de \$1.296.600.-,
- **Laboratorio básicos:**
Transferencia de recursos económicos al Hospital de Teno, para la realización de exámenes de canasta básica, por un valor de \$5.672.275.-

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA OPORTUNIDAD DE LA ATENCIÓN

Incentivo para incremento de remuneraciones funcionarios choferes por \$ 1.116.258.-, con la finalidad de fortalecer el grado de colaboración y disposición de los conductores en la ejecución de las actividades de traslado.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EN EL NIVEL PRIMARIO

Atención Médica en extensión horaria en Consultorios Generales de Salud de Morza y Comalle (9,9 horas semanales), con valor de \$6.555.456.-

Ronda adicional en Posta Santa Blanca y San Rafael (6 hrs. mensuales c/u), con un costo que asciende a \$ 2.377.593.-

Extensión horaria odontológica (7,4 hrs. semanales) en Consultorios Generales de Salud de los sectores de Morza y Comalle, con un costo de \$ 3.412.488.-; además \$ 6.679.855.- destinado a adquisición de fármacos, instrumental dental e insumos.-

PROGRAMA CARDIOVASCULAR.

Se destinó la suma de \$ 3.205.418.- para las siguientes actividades en pacientes con riesgo: Hemoglobinas Glicosiladas, Perfil Hematológico, Glicemia, Creatinemia, Colesterol, Pruebas hepáticas, Perfil lipídico, Hemograma y Electrocardiogramas.

Para la contratación de una Nutricionista se destinó la suma \$ 2.030.228.-

Enfermera y Auxiliar Paramédico; cumplimiento de DIAB-CARE.

Adquisición de fármacos \$ 3.504.350.-.

Realización de 100 Fondos de ojo con un costo de \$ 500.000.-.

Atención a 51 pacientes por profesional Podóloga, con 28 consultas total, destinándose la suma de \$ 512.000.-.

PROGRAMA DE INCENTIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EL NIVEL PRIMARIO DE LA SALUD.

\$ 43.631.- Programa destinado a mejorar: Oficinas OIRS (calidad de atención a usuarios) en ambos Consultorios,

\$ 43.631.- Implementar registros de referencia en Consultorios,

\$ 407.224.- Sectorización; confección de planos para ambos Consultorios de acuerdo a su sector a atender, y

\$ 87.262.- Fortalecer vínculos entre la comunidad y el equipo de salud, a través de reuniones.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

\$ 485.000.- Destinado a solventar gastos para capacitación del Personal del Departamento de Salud regido por Ley 19.378 Atención Primaria.

PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA DEPRESIÓN

\$ 1.604.156.- Destinado a contratación de profesional Psicólogo, para la atención de 100 pacientes más atenciones grupales.-

PROGRAMA APOYO GESTIÓN A NIVEL LOCAL

\$ 1.393.818.- Destinado a la adquisición de 02 computadores para los Consultorios Comalle y Morza, incluye servicio Internet.

ÁREA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Área de Educación Municipal, atiende las necesidades educativas de nuestra Comuna en los diversos niveles: Pre-kinder, Segundo Nivel de Transición, Educación General Básica y Educación Media en sus modalidades Científico Humanista y Técnico Profesional. Además de la Educación Diferencial, Proyecto de Integración y Educación de Adultos a través de sus diversas modalidades.

El presupuesto del Area de Educación Municipal mantiene su relación histórica con un total de ingresos de M\$ 1.897.237.- siendo las principales partidas la Subvención de Enseñanza Gratuita y el Aporte Municipal. Como se señalan en el CUADRO N° 15

CUADRO N° 15	
INGRESOS AREA EDUCACIÓN MUNICIPAL	M\$
SUBVENCIÓN ENSEÑANZA GRATUITA	1.614.210.-
OTROS INGRESOS	32.027.-
APORTE MUNICIPAL	251.000.-
SALDO INICIAL DE CAJA	0.-
TOTAL DE INGRESOS	1.897.237.-

Los gastos representan la cantidad de \$ 1.904.564.-, siendo sus principales partidas el Gasto en Personal y los Gastos de Funcionamiento, cuyo detalle se aprecia en el CUADRO N° 16.

CUADRO N° 16	
GASTOS AREA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	M\$
GASTOS EN PERSONAL	1.681.785.-
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	186.713.-
INVERSIÓN REAL	36.066.-
TOTAL DE GASTOS	1.904.564.-

El detalle de la matrícula 2004 de los Establecimientos Educacionales por niveles se aprecia en el Cuadro N° 17, alcanzado la población estudiantil atendida a 4.337 alumnos.-

CUADRO N° 17	
RELACION DE MATRICULA POR NIVEL AÑO 2003	
NIVEL PRE- KINDER	58
NIVEL KINDER	239
NIVEL BASICO	3190
NIVEL MEDIO CIENTIFICO HUMANISTA	628
NIVEL MEDIO TP TECNICO AGRICOLA	108
NIVEL MEDIO TP SECRETARIADO	114
TOTAL DE MATRICULA	4.337

La matrícula General tuvo un descenso del 3% respecto del año anterior, sólo se observa un aumento significativo en el Liceo C-4 de Teno.

Durante el año 2004, la Comuna de Teno ganó los cuatro Proyectos presentados al Séptimo Concurso de Aporte de Capital, favoreciendo a las Escuelas D-56 de Teno, F-65 de Santa Susana, G-74 de San Rafael y G-77 de San Cristóbal; con ello se espera que la Comuna quede integrada completamente a la Jornada escolar Completa a partir del año 2006. Los montos de los proyectos se detallan en el CUADRO N° 18

CUADRO N° 18	
UNIDAD EDUCATIVA	MONTO DISEÑOS M\$
ESCUELA D-56 TENO	27.366.-
ESCUELA F-65 STA. SUSANA	16.404.-
ESCUELA G-74 SAN RAFAEL	29.372.-
ESCUELA G-77 SAN CRISTÓBAL	9.050.-
TOTALES	66.200.-

El Programa de Movilización se ha ido incrementando anualmente, durante el año 2004 se incorporaron nuevos recorridos para favorecer a otros sectores, ello en la seguridad de que, de esta forma podremos seguir brindando seguridad y tranquilidad a los Padres y Apoderados y mejorar los promedios de asistencia media y retención de nuestros alumnos.

Un creciente desarrollo ha tenido la Educación de Adultos, junto a sus programas tradicionales de Alfabetización y Seguimiento se han desarrollado numerosos Cursos Efa y Silvoagropecuarios en más de 25 Sectores de la Comuna, beneficiando a mujeres de todas las edades, las que han adquirido conocimientos y desarrollado algunas habilidades, en las que no han estado exentas las mujeres de la Tercera Edad.

La Educación Extraescolar, ha permitido el desarrollo de una serie iniciativas que se transformaron en Proyectos donde destaca la participación de la Comuna de Teno en el Programa " Comuna en Forma ", presentación de Proyectos de Escuelas Formativas, convenios con Chile Deportes y la participación en la red Extrascolar Comunal, Provincial, Regional y Nacional.

Durante el año 2004 se incorporaron al Proyecto Enlaces del Ministerio de Educación las Escuelas que integran el Microcentro Teno Cordillera: Escuela G-50 El Manzano, G-75 El Culenar, Escuela F-72 Huemul, Escuela G-67 El Cisne, Escuela G-76 Santa Rebeca y G-59 Las Liras , con lo cual la Comuna cuenta con el 100% de sus Unidades Educativas incorporadas a la Informática. Del mismo modo se concretaron los Proyectos de ampliación de la Red Enlaces para la Escuela D-56 de Teno , la Escuela E-61 de Comalle, la Escuela G-77 San Cristóbal y Escuela F-60 de Morza. Y se iniciaron los Proyectos de Enlace abierto a la Comunidad en La escuela D-56 y Liceo C-4 de Teno.

El Proyecto de Integración a la diversidad, sigue entregando una oportunidad digna a nuestros niños con necesidades educativas especiales. El sistema de itinerancia de los especialistas permite la integración de niños discapacitados en distintos sectores rurales de nuestra comuna, presentándose durante el 2004 Proyectos para integrar niños de otras comunidades escolares, lo que no se pudo concretar en un 100% dado la falta de especialistas para la atención de los niños.

PROGRAMA PRODESAL

El PRODESAL es un convenio firmado entre al I. Municipalidad de Teno y el INDAP, con el objetivo de implementar un servicio de asesoría agrícola subsidiada para los agricultores mas pobres de la comuna.

El objetivo general de este servicio es otorgar a estos agricultores, llamados usuarios de INDAP, una asesoría en varios aspectos, productivo, gestión y medio ambiental.

Este programa lleva funcionando en Teno desde el año 1997, se trabaja año agrícola, iniciándose la temporada en el mes de Mayo de cada año, previa renovación del convenio siempre que los resultados de la evaluación anual que se hace sean positivos.

Durante esta temporada el Prodesal atiende a 115 beneficiarios de los sectores de: La Laguna, El Molino, Santa Rebeca, Domingo Mancilla, Teniente Cruz, Las Arboledas, Calle del Medio y Orilla de Bizcaya

Los principales ejes estratégicos a desarrollar con los usuarios son:

- Implementación Buenas Prácticas Agrícolas en Huertos de Frambuesas
- Mejoramiento y Mantenimiento de Huertos de Berries, Frambuesas y Moras Híbridas
- Mejoramiento y Mantenimiento de Huertos de Cerezos
- Producción y Comercialización de Miel y Subproductos

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

De acuerdo a los términos de referencia del programa, lo que queda estipulado en el convenio, el aporte de INDAP para el financiamiento del programa en total es de: \$ 16.700.079, los que se distribuyen en:

- Gastos de operación: \$ 12.125.406, divididos en 4 cuotas. Las que se cancelan de acuerdo a los avances logrados en el desarrollo del programa, contra presentación de informes y rendición de fondos.
- Bono de especialista: \$ 1.616.074, para la contratación de profesionales especializados para apoyar capacitaciones específicas, talleres, seminarios, etc.
- Bono de desarrollo local; \$ 2.958.599, destinados a financiar insumos e inversiones en el ámbito productivo y medioambiental.

ALGUNAS ACTIVIDADES REALIZADAS CUADRO 19

CUADRO N° 19		
ACTIVIDADES PROGRAMA PRODESAL		
PROYECTO	N° USUARIOS	FINANCIAMIENTO
VIVEROS FRAMBUESAS	4 AGRIC.	INDAP
POSTULACIÓN RECUPERACIÓN SUELOS DESGRADADOS	8 AGRIC.	INDAP
OPERATIVOS VACUNACIÓN Y DESPARASITACIÓN GANADO	100 FAMILIAS	INDAP
VISITAS ASESORÍAS TÉCNICA PREDIAL	115 AGRIC.	INDAP
SEMINARIO BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS	200 AGRIC.	INDAP
GESTIÓN CRÉDITOS PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES FRAMBUESAS	60 AGRIC.	BANCO DESARROLLO
PARTICIPACIÓN REFIA DE PRODEMU	4 AGRIC.	INDAP

GESTIÓN DE RECURSOS PRODESAL AÑO 2004

- Gastos generales: \$11.100.000
- Servicios especiales:
 - Honorarios especialistas: \$ 700.000
 - Servicios de capacitación: \$ 161.111
 - Giras técnicas: \$ 360.000
 - Talleres: \$ 392.984

➤ Bono de desarrollo local:

- Inversiones ambientales: \$ 1.941.606
- Inversiones productivas: \$ 716.993
- Giras técnicas: \$ 100.000
- Participación en ferias: \$ 200.000

➤ Recursos externos gestionados por Prodesal:

- INDAP, Recuperación de suelos degradados: \$ 1.500.000
- INDAP, Créditos: \$ 5.000.000
- Fundación OCAC, Microcréditos: \$ 600.000
- Banco Estado: Microcréditos: \$ 6.000.000
- Banco del Desarrollo: Microcréditos: \$ 6.000.000
- SENCE: Becas capacitación: \$ 10.000.000

PROGRAMA CHILE BARRIO

Chile Barrio, es un programa gubernamental que tiene como objetivo contribuir a la superación de la pobreza de los habitantes de los asentamientos precarios, poniendo a su disposición alternativas para el mejoramiento sustancial de su situación residencial, de la calidad de su hábitat y de sus oportunidades de inserción social y laboral.

El programa se desarrolla en cuatro ámbitos de intervención:

- Desarrollo Comunitario
- Habilitación laboral y productiva
- Mejoramiento de la Vivienda y del barrio
- Apoyo al fortalecimiento de programas destinados a la superación de la pobreza.

Durante el año 2004, se han continuado desarrollando distintas acciones dentro del ámbito Comunal, entre ellas obras, tanto de estudio y diseño que a continuación se indican en los Cuadros N° 20 y 21:

CUADRO N° 20	
CONTRATO DE DISEÑOS	M\$
ESTUDIO Y DISEÑO DE INGENIERÍA PMB ASENTAMIENTO MORZA	10.570.-
DISEÑO DE VEREDAS ASENTAMIENTO HACIENDA TENO	1.300.-
DISEÑO DE VEREDAS ASENTAMIENTO LAS LIRAS	1.300.-
DISEÑO DE VEREDAS ASENTAMIENTO SAN LEÓN	1.300.-
ESTUDIO Y DISEÑO DE INGENIERÍA PMB ASENTAMIENTO VENTANA DEL BAJO	17.000.-
TOTAL	31.4670.-

CUADRO N° 21	
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS	M\$
COMPLEMENTO PARA ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO NUEVO LOTE SAN LEÓN DE MORZA	2.240.-
OBRAS DE URBANIZACIÓN ASENTAMIENTO BRISAS DEL RÍO	10.000.-
OBRAS COMPLEMENTARIAS DE URBANIZACIÓN SAN LEÓN DE MORZA	10.000.-
AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE ASENTAMIENTO SAN LEÓN - LIMANQUE	19.500.-
MANTENCIÓN POZO PROFUNDO ASENTAMIENTO MORZA	2.996.-
CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO TECHADA JARDÍN INFANTIL ASENTAMIENTO VILUCO BAJO.	14.861.-
TOTAL	59.597.-

PROGRAMA CHILE SOLIDARIO PROGRAMA PUENTE

En la comuna de Teno el Programa Puente, el que tiene como finalidad brindar una atención especial y personalizada a familias que no han superado la línea de la indigencia hasta el año 2004 abordó 189 familias de las cuales 83 fueron egresadas, quienes actualmente de acuerdo al D.L. 19.949 son familias pertenecientes al Chile Solidario, por ende reciben un bono de PROTECCION Familiar Por un valor de \$ 3.791, además de subsidios garantizados como Subvención de Protección Escolar para estudiantes de 7° años básico hasta 4° medio, Subsidio Único Familiar, Subsidio de Agua Potable, Pensiones Asistenciales (ancianos y deficientes mentales), etc.

Estas familias son atendidas lúdicamente en sus hogares por un equipo que entrega apoyo sico- social con formado por :

- 2 apoyos familiares contratados por el Fosis
- Una Jefa de la Unidad de Intervención Familiar, quien además es apoyo familiar municipal.

Para poder cumplir las 53 condiciones mínimas que se abordan dentro de las siete dimensiones (Identificación, habilitabilidad, dinámica, Familiar, Educación , Salud , Ingreso, Trabajo), el año 2004, se beneficiaron a través de las instituciones:

- Iglesia Jesucristo de Los Santos de los Últimos días, quien donó 49 frazadas con una inversión de \$ 245.000.- aproximadamente.

En la parte de identificación se otorgaron 93 cédulas de identidad, en las cuales las personas cancelan \$ 500.-

Dentro de la inversión social del Fosis, estas familias fueron beneficiadas con los siguientes proyectos :

- Apoyo a la Actividad Económica : 24 beneficiarios con una inversión de \$9.600.000.
- Proyecto Habitabilidad y Dinámica Familiar: Entrega de sellado, piezas, camas con equipamiento, talleres de dinámica familiar en los temas práctica cotidiana de conversación y Normas claras de Convivencia : 82 familias con una inversión de \$ 7.365.000.-
- Programa de Nivelación de Competencias Laborales : 15 beneficiarios, ejecutado en el sector de San Carlos, donde además de nivelar 1° ciclo (1° a 4° básico) recibieron una beca de incentivo de \$ 30.000, Inversión de \$ 2.050.000.-
- Programa de Reinserción Laboral : 23 familias entre ellos se beneficiaron 8 personas con discapacidad con una inversión total de \$ 6.900.000.
- Programa de Habitabilidad en las condiciones mínimas que cuenten con un sistema de eliminación e excretas adecuado, que cuenten con un sistema de energía adecuado y que cuenten con agua no contaminada : 10 familias favorecidas algunas con instalación de placas solares, instalaciones eléctricas interiores, instalación de pozos con bomba eléctrica, letrinas ecológicas. Inversión total de \$ 1.800.000.
- Talleres dinámica Familiar : organizado por la Fundación de la Familia Curico, las que al termino de los talleres se le organizó un viaje a la localidad de Los Queñes.

Se suma a lo anterior que muchas personas de este programa fueron beneficiarias con prótesis dentales, ayuda asistencial de la Municipalidad en mediaguas, camarotes, alimentos, zinc, nylon, traslados a controles médicos de personas con discapacidad, medicamentos, etc. Que paliaron en parte su problemática social.

Al concluir esta Cuenta Pública, quiero reafirmar mi compromiso adquirido con la comunidad tenina, en el sentido de trabajar por el bien común de todos sus habitantes de esta noble tierra, sin importar su condición social, económica o política, para lo cual dedicaré mis mayores esfuerzos y dedicación en lograr los objetivos y metas que me plantie al momento de asumir el cargo de Alcalde de esta Comuna.

Estoy convencido que la tarea no va hacer fácil, se deberán vencer innumerables obstáculos, pero existe el convencimiento de mi parte que con la cooperación de todos, lograremos una comuna en que podamos vivir con dignidad y seguridad y, que efectivamente impere la justicia y la equidad especialmente con las personas que más necesitan.

Muchas Gracias.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
MUNICIPALIDAD DE TENO

ALCALDIA

CUENTA PUBLICA
1 DE ENERO – 31 DICIEMBRE 2004

ANEXOS
BALANCES CONTABLES

- * Municipal***
- * Educación***
- * Salud***

SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

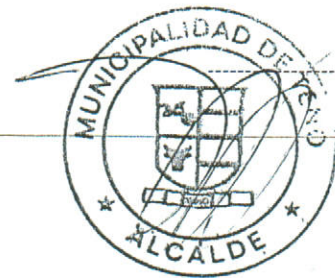
28 DE ABRIL DE 2004

BALANCE DE EJECUCION
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO
 INGRESOS DE 2004
 MUNICIPAL

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	Miles \$	
					SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
00-00-000	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1.231.000	1.529.742	1.461.878	67.864	59.015
01-00-000	INGRESOS DE OPERACION	647.207	736.443	726.953	9.490	9.038
01-02-000	RENTA DE INVERSIONES	10	10	0	10	0
01-03-000	OTROS INGRESOS PROPIOS	155.973	203.699	203.699	0	0
01-03-001	PART. IMPTO. TERRITORIAL	155.973	203.699	203.699	0	0
01-04-000	CONTRIBUCIONES	437.321	459.041	457.711	1.330	0
01-04-001	PERMISO DE CIRCULACION	230.000	251.720	251.391	329	0
01-04-001	PERMISOS FONDO MUNICIPAL	86.250	94.312	94.273	39	0
01-04-001	PERMISOS FONDO COMUN	143.750	157.408	157.118	290	0
01-04-002	PATENTES MUNICIPALES	207.321	207.321	206.320	1.001	0
01-05-000	DERECHOS MUNICIPALES	53.913	73.703	74.582	-879	0
01-05-001	DERECHOS DE ASEO	7.172	11.605	11.605	0	0
01-05-009	DERECHOS VARIOS	46.741	62.098	62.977	-879	0
01-06-000	FLUCTUACION DEUDORES	-10	-10	-9.038	9.028	9.038
01-06-009	OTRAS	-10	-10	-9.038	9.028	9.038
04-00-000	VENTA DE ACTIVOS	10	2.510	0	2.510	0
04-41-000	ACTIVOS FISICOS	10	2.510	0	2.510	0
04-41-001	INGRESOS DE ENAJENACIONES	10	2.510	0	2.510	0
06-00-000	TRANSFERENCIAS	40	47.590	36.435	11.155	0
06-63-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	40	47.590	36.435	11.155	0
06-63-001	PROGRAMA MEJORAMIENTO	10	12.844	2.060	10.784	0
06-63-002	PGMA.MEJ.URBANO Y	10	26.962	26.952	10	0
06-63-005	DE PATENTES MINERAS	10	1.255	895	360	0
06-63-009	OTRAS	10	6.529	6.528	1	0
07-00-000	OTROS INGRESOS	547.323	695.879	665.484	30.395	0
07-73-000	PARTICIPACION F.C.M.	487.323	616.858	613.706	3.152	0
07-73-001	PART. ANUAL TRIENIO 1999	472.906	543.769	540.618	3.151	0
07-73-002	POR MEN.INGR. GASTOS OP.	14.417	73.089	73.088	1	0
07-79-000	OTROS INGRESOS	60.000	79.021	51.778	27.243	0
07-79-001	DEVOL. Y REINTEGROS	7.000	7.000	6.146	854	0
07-79-002	MULTAS E INTERESES	51.000	51.000	24.874	26.126	0
07-79-002	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	0	0	0	0	0
07-79-002	OTRAS MULTAS E INTERESES	0	0	0	0	0
07-79-009	OTROS	2.000	21.021	20.759	262	0
10-00-000	OPERACIONES AÑOS	19.500	19.500	5.185	14.315	49.976
11-00-000	SALDO INICIAL DE CAJA	16.920	27.820	27.820	0	0
11-11-000	SALDO NETO DE CAJA	16.900	16.900	16.900	0	0
11-13-000	SALDO DE FONDOS DE	20	10.920	10.920	0	0
TOTAL		1.231.000	1.529.742	1.461.878	67.864	59.015



MARIANA O. ROJAS NUÑEZ
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



RENE MELLADO CRUZ
 ALCALDE

BALANCE DE EJECUCION
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO
 GASTOS DE 2004
 MUNICIPAL

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	Miles \$	
					SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
00-00-000	GASTOS PRESUPUESTARIOS	1.231.000	1.529.742	1.444.088	85.654	11.433
21-00-000	GASTOS EN PERSONAL	236.756	261.052	257.767	3.285	0
21-01-000	SUELDOS BASES	46.022	45.984	45.969	15	0
21-01-001	PERSONAL DE PLANTA	46.022	45.984	45.969	15	0
21-02-000	SOBRESUELDOS	117.308	127.805	127.697	108	0
21-02-001	ASIG.POR AÑOS DE SERVICIO	5.858	6.078	6.073	5	0
21-02-002	ASIGNACION PROFESIONAL	279	279	278	1	0
21-02-006	ASIG.DEL DL.3551 DE 1981	62.719	62.504	62.470	34	0
21-02-007	OTRAS ASIGNACIONES	21.972	24.858	24.850	8	0
21-02-008	INCR.REMUN.IMP. DL.3501 DE	9.770	9.761	9.758	3	0
21-02-009	BON. COMPENSAT. LEY 18566	4.579	4.562	4.560	2	0
21-02-011	BON.COM. ART.10 L.18675	11.526	11.520	11.471	49	0
21-02-012	BON. ADIC. A.11 L. 18675	595	610	605	5	0
21-02-027	ASIG.MEJ.GESTION MUNICIPAL	10	7.633	7.632	1	0
21-03-000	REMUNERACIONES VARIABLES	3.843	8.743	6.203	2.540	0
21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	10	3.810	2.556	1.254	0
21-03-002	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	3.000	4.100	3.648	452	0
21-03-003	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	833	833	0	833	0
21-05-000	VIATICOS	3.000	3.000	2.549	451	0
21-05-001	COMISION SERV.EN EL PAIS	3.000	3.000	2.549	451	0
21-06-000	APORTES PATRONALES	10.117	9.606	9.536	70	0
21-06-001	A SERVIC.DE BIENESTAR-P.DE	3.960	3.903	3.902	1	0
21-06-002	OTRAS COTIZ.PREV.PERS.PLA	3.145	2.801	2.798	3	0
21-06-003	A SERVIC.DE BIENESTAR-P. A	2.040	1.892	1.892	0	0
21-06-004	OTRAS COTIZ.PREV.PERS.CON	972	1.010	944	66	0
21-08-000	BONIFICAC.ESTIMULO	0	0	0	0	0
21-09-000	COTIZ. ADICIONAL ART. 8 LEY	10	10	0	10	0
21-09-001	COTIZ. PERSONAL DE PLANTA	10	10	0	10	0
21-09-002	COTIZA.PERSONAL A CONTRAT	0	0	0	0	0
21-10-000	OTRAS REMUNERACIONES	10	392	391	1	0
21-15-000	PERSONAL A CONTRATA	17.221	18.591	18.562	29	0
21-15-001	SUELDOS BASES PERSONAL A	17.221	18.591	18.562	29	0
21-16-000	SOBRESUELDOS DEL	32.198	39.070	39.023	47	0
21-16-001	ASIG. POR AÑOS DE SERVICIO	182	237	236	1	0
21-16-006	ASIG. D.L. 3551 DE 1981	14.165	16.685	16.684	1	0
21-16-007	OTRAS ASIGNACIONES	10.522	11.695	11.694	1	0
21-16-008	INC.REM.IMP. D.L. 3501 DE 1980	3.703	4.003	3.991	12	0
21-16-009	BONIF. COMPENSAT. LEY 18566	1.008	1.223	1.190	33	0
21-16-011	BON.COMP.ART.10 LEY 18675	2.608	3.046	3.046	0	0
21-16-027	ASIG.MEJ.GESTION MUNICIPAL	10	2.181	2.181	0	0
21-18-000	AGUINALDOS Y BONOS	3.830	4.654	4.652	2	0
21-18-001	AGUINALDOS	2.200	2.758	2.758	0	0
21-18-002	BONO DE ESCOLARIDAD	1.400	1.580	1.578	2	0
21-18-003	BONOS ESPECIALES	0	0	0	0	0
21-18-006	BONIFICACION ADIC. AL BONO	230	316	316	0	0
21-21-000	ASIGNACION INHERENTE AL	3.197	3.197	3.187	10	0
21-22-000	ASIGNACION MEJORAMIENTO	0	0	0	0	0
22-00-000	BS. Y SERV. DE CONSUMO	365.395	430.249	418.788	11.461	11.433
22-11-000	TEXTILES VESTUARIOS Y CAL	6.000	500	479	21	0
22-12-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	18.113	21.343	21.128	215	0
22-12-001	PARA VEHICULOS	18.113	21.343	21.128	215	0
22-13-000	MAT. DE USO O CONSUMO CTE	11.250	12.150	10.563	1.587	0

BALANCE DE EJECUCION
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO
 GASTOS DE 2004
 MUNICIPAL

CODIGO	DENOMINACION						Miles \$
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE	
22-13-001	MATERIALES DE OFICINA	8.040	8.940	7.493	1.447	0	
22-13-002	MATERIALES DE ENSEÑANZA	0	0	0	0	0	
22-13-003	PROD. QUIMICOS Y FARMACEU	0	0	0	0	0	
22-13-005	OTROS MATERIALES Y SUMIN.	3.210	3.210	3.070	140	0	
22-14-000	MANTENIMIENTO Y	24.640	33.590	32.321	1.269	11.433	
22-14-001	MAT. PARA MANT. Y REPARAC	2.000	9.200	8.549	651	0	
22-14-002	SERV.MANTENC. Y REP. VEHIC	6.040	4.790	4.518	272	0	
22-14-003	SERV.DE MANT. REP.MAQ.EQ.	1.000	1.300	1.162	138	0	
22-14-004	OTRAS MANT.REP.E INSTAL.	15.600	18.300	18.092	208	11.433	
22-16-000	CONSUMOS BASICOS	23.200	28.639	27.724	915	0	
22-16-001	CONSUMO DE ELECTRICIDAD	3.800	5.400	5.400	0	0	
22-16-002	SERVICIO TELEFONICO	14.400	15.625	15.625	0	0	
22-16-003	CONSUMO DE GAS Y AGUA	3.500	4.000	3.946	54	0	
22-16-006	OTROS COMPROMISOS	1.500	3.614	3.613	1	0	
22-17-000	SERVICIOS GENERALES	28.200	41.591	36.666	4.925	0	
22-17-001	COMUNICACIONES	1.800	1.500	1.353	147	0	
22-17-002	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.500	3.622	3.622	0	0	
22-17-004	GASTOS DE REPRESENTACION	4.000	3.337	3.096	241	0	
22-17-007	GASTOS DE ACT.MUNICIPALES	10.000	16.916	16.868	48	0	
22-17-009	GASTOS MENORES	4.500	4.930	4.796	134	0	
22-17-011	OTROS ARRIENDOS	0	0	0	0	0	
22-17-012	PASAJES Y FLETES	1.090	940	829	111	0	
22-17-017	OTROS SERVICIOS GENERALES	4.300	9.470	5.237	4.233	0	
22-17-018	IMPREVISTOS	10	10	0	10	0	
22-17-019	GASTOS ELECTORALES	1.000	866	865	1	0	
22-19-000	GASTOS EN COMPUTACION	9.116	12.463	8.399	4.064	0	
22-19-002	ARRIENDO DE PROGRAMAS	0	0	0	0	0	
22-19-003	OTROS SERV.	2.280	3.127	3.126	1	0	
22-19-004	MAT. DE USO O CONS. CTE.	6.336	8.836	4.943	3.893	0	
22-19-005	MANTENIMIENTO Y	500	500	330	170	0	
22-20-000	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	234.876	278.913	279.711	-798	0	
22-20-001	CONSUMO ALUMBRADO	108.360	112.419	112.156	263	0	
22-20-002	CONSUMO DE AGUA	1.800	2.800	2.720	80	0	
22-20-003	CONVENIO POR SERV. DE ASEO	61.200	56.750	56.745	5	0	
22-20-004	CONV. POR MANT. PARQ.Y	46.326	37.715	38.870	-1.155	0	
22-20-005	CONV. POR MANT. ALUMB.PUB	8.790	10.463	10.462	1	0	
22-20-010	OTROS COMP. PEND.	8.400	58.766	58.757	9	0	
22-21-000	CAPAC.Y PERFECC.LEY	10.000	1.060	936	124	0	
22-21-001	CURSOS CONTRATADOS CON	7.000	760	760	0	0	
22-21-004	ATENCION PARTICIPANTES	0	0	0	0	0	
22-21-005	OTROS GASTOS INHERENTES A	3.000	300	176	124	0	
25-00-000	TRANSFERENCIAS	593.580	712.935	686.388	26.547	0	
25-31-000	TRANS. AL SECTOR PRIVADO	103.300	150.926	134.817	16.109	0	
25-31-001	DEVOLUCIONES	1.000	200	167	33	0	
25-31-002	FONDO DE EMERGENCIA	6.000	14.783	14.733	50	0	
25-31-007	VOLUNTARIADO	5.000	7.500	7.350	150	0	
25-31-008	PROGRAMAS SOCIALES	45.000	62.618	50.111	12.507	0	
25-31-010	ASISTENCIA SOCIAL	30.000	47.989	44.778	3.211	0	
25-31-011	DESEMBOLSO LEY 18695	16.000	17.060	16.956	104	0	
25-31-012	CUMPL.ART*77 LEY 18695	300	300	245	55	0	
25-31-013	PROGRAMAS DEPORTIVOS	0	476	476	0	0	
25-31-019	OTRAS	0	0	0	0	0	

BALANCE DE EJECUCION
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO
 GASTOS DE 2004
 MUNICIPAL

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	Miles \$
						DEUDA EXIGIBLE
25-33-000	TRANS. A OTRAS ENT.PUBLIC	490.280	562.009	551.571	10.438	0
25-33-001	EDUC-A	240.000	251.000	251.000	0	0
25-33-002	SALUD-A	95.000	108.911	108.654	257	0
25-33-005	AL SERVICIO NACIONAL DE	8.640	9.340	0	9.340	0
25-33-007	A OTROS ORGANISMOS	2.880	3.620	3.500	120	0
25-33-008	AL FDO.COMUN MUNICIPAL	143.750	189.128	188.418	710	0
25-33-009	ASOCIACION CHILENA DE	10	10	0	10	0
25-33-019	OTRAS	0	0	0	0	0
31-00-000	INVERSION REAL	24.540	110.389	66.063	44.326	0
31-50-000	REQ. DE INV. PARA FUNC.	1.000	2.518	2.517	1	0
31-50-001	MOVILIARIO Y OTROS	1.000	2.518	2.517	1	0
31-51-000	VEHICULOS	10	10	0	10	0
31-52-000	TERRENOS Y EDIFICIOS	10	10	0	10	0
31-53-000	ESTUDIOS PARA INVERSIONES	6.900	9.400	9.400	0	0
31-53-001	ESTUDIO PLANO REGULADOR	6.900	6.900	6.900	0	0
31-53-002	ESTUDIO EVALUACION PMB	0	2.500	2.500	0	0
31-56-000	INVERSION EN INFORMATICA	8.600	12.085	10.294	1.791	0
31-56-001	ADQUISICION EQUIPOS	1.000	2.322	1.983	339	0
31-56-003	ADQUISICION SISTEMAS	1.000	2.063	611	1.452	0
31-56-004	PROGRAMAS	6.600	7.700	7.700	0	0
31-67-000	INVERSION REGION VII	8.020	86.366	43.852	42.514	0
31-67-001	C.C.S.SAN LEON DE MORZA	10	38.065	0	38.065	0
31-67-002	SAN LEON DE MORZA	10	2.060	2.060	0	0
31-67-003	MEJORAMIENTO PLAZA DE	8.000	10	0	10	0
31-67-004	MEJORAMIENTO ESPACIOS	0	13.412	13.412	0	0
31-67-005	ALUMBRADO PUBLICO SECTOR	0	850	850	0	0
31-67-006	ALUMBRADO PUBLICO VILLA	0	0	0	0	0
31-67-007	BALNEARIO RIO TENO I ETAPA	0	2.850	2.850	0	0
31-67-008	CONSTRUCCION	0	10.000	10.000	0	0
31-67-009	MANTENCION MEJ. CALLES	0	4.779	4.367	412	0
31-67-010	GARITA PEATONAL CAMINO	0	1.500	1.500	0	0
31-67-011	BOMBA ELEVADORA	0	4.000	0	4.000	0
31-67-012	MANT.ESPACIOS PUB.Y	0	8.840	8.813	27	0
31-67-013	REPARAC. PUENTE CIMBRA	0	0	0	0	0
32-00-000	INVERSION FINANCIERA	10	10	0	10	0
32-80-000	COMPRA DE TITULOS Y	10	10	0	10	0
33-00-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10	10	0	10	0
33-87-000	APORTE A OTRAS ENTIDADES	10	10	0	10	0
33-87-001	PAVIMENTACION	10	10	0	10	0
33-87-002	APORTE PUENTE CIMBRA	0	0	0	0	0
70-00-000	OTROS COMP. PENDIENTES	10.699	15.087	15.082	5	0
70-99-000	OTROS COMPROMISOS	10.699	15.087	15.082	5	0
70-99-001	DE GASTOS EN PERSONAL	1.000	1.228	1.228	0	0
70-99-002	DE BIENES Y SERVICIOS DE	9.699	13.859	13.854	5	0
90-00-000	SALDO FINAL DE CAJA	10	10	0	10	0
TOTAL		1.231.000	1.529.742	1.444.088	85.654	11.433

MUNICIPALIDAD DE TENO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MARIANA CROJAS NUÑEZ
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE TENO
 RENE MELLADO CRUZ
 ALCALDE

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA

IDENTIFICACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2004 SUBTÍTULO 31 ÍTEM 61 AL 73

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)		PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)		OBLIGACION DEVENGADA (M\$)		PRESUPUESTARIO (M\$)		DEUDA EXIGIBLE (M\$)	
	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.
1	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
001 C.C.S.San León de Morza		10.-		38.065.-		0.-		38.065.-		
002 San León de Morza (I.T.O)		10.-		2.060.-		2.060.-		0.-		
003 Mejoramiento Plaza de Armas de Teno	8.000.-		10.-	13.412.-	0.-	13.412.-	10.-	0.-		
004 Mejoramientos Espacios Comunitarios			850.-		850.-		0.-			
005 Alumbrado Público Sector Los Alisos			0.-		0.-		0.-			
006 Alumbrado Público Villa Navidad			2.850.-		2.850.-		0.-			
007 Balneario Río Teno I Etapa			10.000.-		10.000.-		0.-			
008 Construcción Multicancha Pob.Nueva Bellavista				4.779.-		4.367.-		412.-		
009 Mantención Mejoramiento de Calles			1.500.-		1.500.-		0.-			
010 Garita Peatonal Camino Los Lagartos			4.000.-		0.-		4.000.-			
011 Bomba Elevadora Alcantarillado San León-Morza				8.840.-		8.813.-		27.-		
0,12 Mant.Espacios Púb.y Prev.Emerg., Teno			0.-		0.-		0.-			
0,13 Rep.Puente Cimbra Sector Limanque , Teno										
Totales Inversión Regional (61 al 73)	8.000.-	20.-	19.210.-	67.156.-	15.200.-	28.652.-	4.010.-	38.504.-		

República de Chile
 Ministerio del Interior
 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 División de Municipalidades
Formulario 0400

MUNICIPALIDAD TENO
 REGION VII
 TRIMESTRE 4

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA

IDENTIFICACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2004 SUBTÍTULO 31 ITEM 61 AL 73

AREA DE INVERSION	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)		PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)		OBLIGACION DEVENGADA (M\$)		PRESUPUESTARIO (M\$)		DEUDA EXIGIBLE (M\$)	
	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
INFRAESTRUC. MUNICIPAL	8.000.-		10.-	27.031.-		26.592.-	10.-	439.-		
SEDES COMUNITARIAS										
DEPORTE Y RECREACION										
EDUCACION			12.850.-		12.850.-		0.-			
SALUD										
ATENCION DE MENORES										
TURISMO										
CULTURA										
AREAS VERDES										
COMUNICACIONES										
TRANSPORTES										
MEJORAMIENTO VIAL										
PAVIMENTACION										
VIVIENDA E INF. SANITARIA		20.-		40.125.-		2.060.-		38.065.-		
AGUA POTABLE			4.000.-		0.-		4.000.-			
ALCANTARILLADO										
ELECTRICIDAD										
AUMBRADO PUBLICO				850.-						
DEF. FLUVIAL Y REGADIO										
OTROS			1.500.-		1.500.-		0.-			
TOTAL PROY. INVERSION POR AREA	8.000.-	20.-	19.210.-	67.156.-	15.200.-	28.652.-	4.010.-	38.504.-		

República de Chile
 Ministerio del Interior
 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 División de Municipalidades
 Formulario 0400

MUNICIPALIDAD: TENO
 REGION : VII
 TRIMESTRE : 4

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA

ESTADO DE CUENTAS COMPLEMENTARIAS AÑO 2004

DENOMINACION	SALDO INICIAL AL 31.12 (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	GASTOS DEVENGADOS (M\$)	SALDO (M\$)	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6
SUBVENCION DE EDUCACION	0.-	1,539,165.-	1,539,165.-	0.-	
INGRESOS POR FACTURACIONES ESTABLEC. DE SALUD	0.-	168,551.-	168,551.-	0.-	
PROGRAMAS DE DESARROLLO PROYECTO LOCAL					
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL					
FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA					
DIGEDER					
FONDO SOLIDARIO E INVERSION SOCIAL					
INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL					
INVERSION REGIONAL DE ASIGNACION LOCAL					
LETRAS NO UBICADAS EN BANCOS					
VARIOS DE TERCEROS					
FOSIS	1.122.-	1.700.-	2.822.-	0.-	
SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO Y RURAL	101.-	45,107.-	37,971.-	7,237.-	
PRODESAL	199.-	19,467.-	17,420.-	2,246.-	
FONASA	1.110.-	18,050.-	19,160.-	0.-	
CHILE BARRIO	295.596.-	86,532.-	97,156.-	284,972.-	
JUNJI	0.-	10,136.-	10,136.-	0.-	
BIENESTAR MUNICIPAL	4.551.-	20,276.-	22,683.-	2.144.-	
CHILE DEPORTES	0.-	666.-	666.-	0.-	
PROMOS	0.-	2,546.-	2,546.-	0.-	
APORTE CAPITAL	141.-	7.692.-	7.692.-	141.-	
TOTAL	302.820.-	1.919.888.-	1,925,968.-	296.740.-	

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA INGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 2004

SUBT (1)	ITEM (2)	ASIG. (3)	DENOMINACION (4)	PRESUPUESTO INICIAL (MS) (5)	PRESUPUESTO VIGENTE (MS) (6)	INGRESOS PERCIBIDOS (7)	SALDO PRESUPUEST. (MS) (8)	INGRESOS POR PERCIBIR (MS) (9)
01				1.614.794	1.624.152	1.614.210	9.942	
	10		INGRESOS DE OPERACIÓN	1.572.871	1.581.269	1.579.836	1.433	
		A	Subvención Enseñanza Gratuita	1.459.427	1.467.825	1.465.351	2.474	
		B	Subvención Regular	97.392	97.392	88.820	8.572	
		C	Subvención Ruralidad					
		D	Subvención Internado	16.052	16.052	25.665	(9.613)	
	12		Subvención de Adulto	41.923	42.883	34.374	8.509	
			Otros	4.155	4.155	2.773	1.382	
		A	Por Matrículas y Certificados	37.768	38.728	31.601	7.127	
		B	Otros Conceptos					
06			TRANSFERENCIAS	262.660	283.240	283.027	213	
	20		Aportes de la Municipalidad	240.000	251.000	251.000		
	21		Otras	22.660	32.240	32.027	213	
		A	Devoluciones y Reintegros					
		B	Otros Conceptos	22.660	32.240	32.027	213	
	22		Aportes Supplement. Por costos de Capital Adicional Ley 19.53					
11			SALDO INICIAL CAJA	100	1.960		1.960	
			TOTALS	1.877.554	1.909.352	1.897.237	12.115	

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 GASTOS SECTOR EDUCACION AÑO 2004**

SUOB T. (1)	ITEM (2)	ASIG. (3)	DENOMINACION (4)	PRESUPUESTO INICIAL (MS) (5)	PRESUPUESTO VIGENTE (MS) (6)	OBLIGACION DEVENGADA (MS) (7)	SALDO PRESUPUEST. (MS) (8)	DEUDA EXIGIBLE (MS) (9)
26			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	167.322	188.628	186.713	1.915	4.511
	A		Raciones Alimenticias					
	B		Combustible y Lubricantes para vehículo	2.617	894	894		
	C		Materiales de Uso y Consumo Corriente	2.214	3.694	3.677	17	
	D		Materiales Didacticos	2.000	1.600	1.383	217	
	E		Mantenimiento y Reparación	21.012	22.022	21.859	163	
	F		Consumos Básicos	42.000	48.877	48.819	58	1.926
	G		Arriendo de Inmuebles					
	H		Seguros	7.029	3.722	3.429	293	
	I		Capacitación de Personal	500				
	J		Programas Extraescolares	3.500	6.548	6.517	31	
	K		Gastos en Computación	500	600	575	25	
	L		Calfacción	400				2.585
	M		Otros Gastos	85.550	100.671	99.560	1.111	
31			INVERSION REAL	26.000	37.000	36.066	934	
	50		Requisito de Inversion para Funcion.	1.000	1.000	856	144	
	59		Inversiones Ley 19.532 y DS (Ed) N°755 de 1997					
	60		Otras inversiones	25.000	36.000	35.210	790	25.000
			TOTALS	1.877.554	1.909.352	1.904.564	4.788	42.227

FORMULARIO 0302

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA
EGRESOS SECTOR SALUD AÑO : 2004**

SUBT.	CLASIFICADOR	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACION DEVENGADA M\$	SALDO PPTARIO M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	OBSERVACIONES
					INICIAL M\$	5					
1		2	2	4			6	7	8	9	10
21				GASTOS EN PERSONAL	220070		234701	234331	370	6148	
		30		PERSONAL ADSC. A LOS ESTABL	195000		202611	202344	267	5197	
			001	Pago Remun. Liquidas	121500		133300	133238	62	2744	
			002	Integro de Cotiz. Previs.	34000		32960	32932	28	211	
			003	Integro del impcto. A Renta	2500		2310	2307	3	2011	
			004	Integro Desccto. Voluntario	27000		23800	23668	132	2011	
			005	Pago Cotizac. y Aporte Cargo	5000		2900	2886	14	231	
			006	Otros Gastos en Personal	5000		7341	7313	28		
				PERSONAL ADMINIST. DEL SIST.	25070		32090	31987	103	951	
		31		Pago Remun. Liquidas	16000		20800	20739	61	504	
			002	Integro de Cotiz. Previs.	3760		5480	5470	10	3	
			003	Integro del impcto. A Renta	10		15	12	3	404	
			004	Integro Desccto. Voluntario	4000		4310	4296	14	40	
			005	Pago Cotizac. y Aporte Cargo	500		450	443	7		
			006	Otros Gastos en Personal	800		1035	1027	8		
26				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	43040		57215	55111	2104	126	
			A	Prod. Quim. Farm. Y Quir. medicam	12000		19009	18927	82	0	
			B	Materiales y Utiles Quirurgicos							
			C	Combustibles y Lubricantes para Vehic	6000		5750	4652	1098		
			D	Materiales de Uso o Consumo Corriente	2500		2330	2309	21		
			E	Mantenimiento y Reparaciones	6000		3200	2899	301		
			F	Consumos Basicos	7600		8406	8024	382		
			G	Arriendo de Inmuebles	2200		1700	1634	66		
			H	Otros Servicios Generales (Seguros)	3000		3100	3087	13		
			I	Capacitacion del Personal	500		100	66	34		

